



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/51

20/07/2016

1174

AUTOR/A: LUENA LÓPEZ, César (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que el Gobierno, a través del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, gestiona ayudas para financiar actuaciones en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) a través de convocatorias que se resuelven por concurrencia competitiva, realizándose la concesión de las ayudas de acuerdo con los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación, basándose en la excelencia científica.

Las asignaciones presupuestarias de estas ayudas no están regionalizadas y no pueden conocerse a priori, por tanto, las concesiones de ayudas que recaigan en La Rioja van en función de la demanda por parte de las empresas de esa provincia.

A continuación se detallan los datos disponibles sobre las ayudas concedidas a las empresas de La Rioja en el año 2015.

1. Proyecto de I+D+i empresarial: 16 proyectos financiados con 4.125.033 euros.

2. Línea Directa de Innovación. Instrumento financiero gestionado directamente por el Centro, cuya finalidad es facilitar y permitir la incorporación de activos fijos innovadores para incrementar la competitividad de las empresas en base a su renovación tecnológica. Se han concedido 3 proyectos financiados con 734.834 euros.

3. 2 propuestas para presentación proyectos en el programa marco europeo: 52.000 euros.

Total: 4.911.867 euros.

Madrid, 9 de enero de 2017